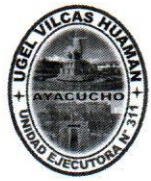




GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 12 de marzo de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 029-2021-GRA-DREA/UGEL-VH- DIR

SEÑOR (A):

Director(a) de las Instituciones Educativas Focalizadas del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

- Institución Educativa Pública "Victor Andrés Belaunde" - Vischongo
- Institución Educativa Pública "Antonio Raymondi" Pomacocha - Vischongo
- Institución Educativa Pública N° 38174/Mx-P de Pomacocha- Vischongo
- Institución Educativa Pública N°38995/Mx-P de Qolpacucho
- Institución Educativa Pública "Garcilazo de la Vega"- Concepción
- Institución Educativa Pública "Víctor Vásquez Cisneros"de Pacamarca- Concepción
- Institución Educativa Pública N°38160/Mx-P Concepción
- Institución Educativa Pública N° 38236/Mx-PM de Huaracayoq- Concepción
- Institución Educativa Pública "General Córdova" - Vilcas Huamán.
- Institución Educativa Pública "Juan Clímaco Gutiérrez Rivero" - Vilcas Huamán.
- Institución Educativa Pública N°39012/M-PC. "Micaela Bastidas Puyucagua"- Vilcas Huamán
- Institución Educativa Pública "Genaro Taboada Gutiérrez" de Chito - Vilcas Huamán

PRESENTE:

ASUNTO : Actividades de Asistencia Técnica de Convivencia Escolar 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds, para hacerles llegar el saludo fraterno a nombre de la Unidad Ejecutora Educación Vilcas Huamán; así mismo, hacer de su conocimiento que se ha programado el inicio de las **actividades de asistencia técnica de Convivencia Escolar para las II.EE. focalizadas 2021.**

Cabe señalar que la intervención en Convivencia Escolar surge de la necesidad de velar por el soporte socioemocional de los directivos, docentes, familias y estudiantes en este contexto adverso, así como mantener un acompañamiento y orientación constante para prevenir situaciones de violencia y conflicto que pudieran desencadenarse en el hogar o entornos virtuales, hacia los cuales ha migrado la educación de nuestros estudiantes. Dichas actividades se darán en un contexto virtual en una Primera Etapa de Marzo a Julio, con la debida anticipación y la programación pertinente.

En ese sentido, tenga a bien comunicar a los docentes de su I.E a su cargo sobre lo señalado en el presente documento, con el fin de continuar la implementación de la intervención en Convivencia Escolar. Para cualquier consulta o coordinación, comuníquese con la Especialista de Convivencia Escolar, **Lic. Jennyfer Kiomara AQUINO HIDALGO**, al N° Cel: **973543643**, correo: jennyfer.aquino2@gmail.com

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

C.c.:
Archivo.
LVO/DIR-UGELVH.



 GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
 U.E.E. 317 - UGEL VILCAS HUAMÁN

 Lic. Lidet Valdivia Olarte
 DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

Dirección: Pasaje Inca Wasi S/N – Vilcashuamán – Ayacucho

Página Web: www.ugelvilcashuaman.gob.pe

e-mail: ugel_vilcashuaman1@hotmail.com